Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

002499

USHUAIA, 30 DIC 2022

VISTO el Expediente Nº MS-E-63199-MS-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación de UN (1) Médico Especialista en Diagnóstico Por Imagen, destinado a brindar servicios en el Centro Asistencial Tolhuin (CAT) dependiente de la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales.

Que vista y analizada la oferta recibida, resulta procedente adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple – Compra Directa N° 266/2022, a favor del Señor Juan Pablo PEREDO ZAMBRANA – C.U.I.T. Nº 23-94452206-9; por la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 ($1.320.000,00), conforme lo manifestado en el Informe Técnico suscripto por la Directora Administrativa del Centro Asistencial Tolhuin, a orden 44.

Que el personal a contratar se encuentra capacitado para prestar los servicios objeto de la presente contratación, según se desprende de los antecedentes y documentación pertinente agregada a las actuaciones, quedando así justificada la especialidad e idoneidad requerida por el Artículo 73° de la Constitución Provincial.

Que obran las autorizaciones pertinentes y consta respaldo presupuestario bajo Comprobante N° 1109/2022, de Orden Nº 31.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Leyes Provinciales N° 1015 - Artículo 18° - Inciso k) y N° 1399, Decretos Provinciales Nº 674/2011, N° 2840/2021 y Nº 05/22, Resoluciones O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 y Nº 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en el 17° de la Ley Provincial N° 1301, sus modificatorias Leyes Provinciales 1400 y 1434, y los Decretos Provinciales N° 4495/2019 y su

///...2

M.S.
HF
DA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

2...///

similar N°05/2020.

Por ello:

LA MINISTRO DE SALUD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple–Compra Directa Nº 266/2022, a favor del Señor Juan Pablo PEREDO ZAMBRABA C.U.I.T. Nº 23-94452206-9, destinado a brindar servicios en el Centro Asistencial Tolhuin (CAT) dependiente de la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales por el término de DOCE (12) meses, contados a partir de las suscripción del respectivo Contrato de Locación de Servicios con posibilidad prórroga y por un monto total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 ($1.320.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección de Contrataciones Dirección General de Asuntos Jurídicos en Salud, a emitir la correspondiente Orden de Compra, a fin de proceder al cumplimiento de la obligación generada.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G 9014UG - U.G.C UC9014– C.J.Uo.1-09-09 – CLASIFICACIÓN 30000 - R.A.F.: 525, del ejercicio económico y financiero correspondiente.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado con copia autenticada de la presente.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.S. N° 002499 /2022.-

M.S.
H.F.
D.A

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministra
Ministerio de Salud